

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DEL MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 2018.

EN EL DÍA DE LA FECHA, **MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018**, A LAS 12:15 DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UCSM, SE REUNIERON:

- 1.- EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD, DR. GABRIEL TORREBLANCA LAZO,
- 2.- EL SEÑOR EL JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DR. ALFREDO LOVÓN SÁNCHEZ,
- 3.- LOS DOCENTES DR. MAURICIO MATOS ZEGARRA, Y DRA. ANA MARÍA AMADO MENDOZA, Y
- 4.- LOS ALUMNOS ALEJANDRO TITI, MIRNA RETAMOSO Y ANTONY CHACÓN.

NO ESTUVIERON PRESENTES: LOS SEÑORES DOCENTES,

- 1.- EL DR. JOSÉ SUÁREZ ZANABRIA,
- 2.- EL DR. JUAN CARLOS VALDIVIA CANO.
- 3.- EL DR. MARCO FALCONI PICARDO,
- 4.- TAMPOCO LA ALUMNA VANESA AGUIRRE.

SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- **SOLICITUD DEL DOCTOR JULIO ARMAZA GALDOS, A EFECTO QUE SE EVALÚE OTORGAR AL DR. JORGE LUIS SALAS ARENAS, LA DISTINCIÓN DE DR. HONORIS CAUSA.** AL EFECTO SE PROCEDIO A DEBATIR EL ASUNTO, Y SE DECIDIO QUE NO PROCEDE.
- 2.- **INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL CONAO JURIDICO LABORAL.** AL EFECTO SE DECIDE QUE SEA EL DOCENTE MAURICIO MATOS ZEGARRA, QUIEN OPINE SOBRE ESTE ASUNTO. A SU VEZ, EL DR. MAURICIO MATOS INDICO QUE, ES DE OPINIÓN DE QUE, LA FACULTAD, NO DEBE DE PARTICIPAR EN ESTE EVENTO, PUES NO SE AJUSTA LOS FINES DE LOS ESTATUTOS DE LA UCSM, ESTO ES QUE EL EVENTO NO TIENE FINES ACADÉMICOS.
- 3.- **INVITACIÓN PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL SEMINARIO RESPETANDO LOS DDHH, UNA NUEVA FORMA DE CONVIVIR EN NUESTRA SOCIEDAD.** ESTA INVITACION LA DIRIGE EL SEÑOR JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA II DIVISIÓN DEL EJÉRCITO. AL RESPECTO SE ASUME LA DECISIÓN DE DESIGNAR AL MG. DOCENTE JULIO FERNANDEZ HUARANGA, A FIN QUE DICTE LA CHARLA SOLICITADA. EN EFECTO EL DOCENTE JULIO FERNANDEZ HUARANGA, ACUDIÓ A ESTE EVENTO ACADEMICO.
- 4.- **ELECCIONES PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.** YA SE HA PUBLICADO EL CRONOGRAMA PARA ESTE FIN. Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO ESTE PROCESO ELECTORAL.
- 5.- **EXAMENES DE GRADO, HORARIO E INFORMES DE LOS DOCENTES A TIEMPOS COMPLETOS.** SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y DE LOS PROFESORES EN GENERAL QUE SE HAN DICTADO DIRECTRICES SOBRE EXAMENES DE GRADO

Y OTROS DETALLES DEL OFICIO, QUE DEBERÁ SER DIFUNDIDO. POR EJEMPLO, LOS GRADOS DE TITULACION DE ABOGADO, DEBEN SER LLEVADOS A CABO, FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO, Y OTROS PUNTOS. SE REITERA QUE SE DEBE PONER EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES DOCENTES, EL OFICIO, SUSCRITO POR EL SEÑOR RECTOR, DONDE SE ACORDÓ DAR DISPOSICIONES SOBRE EL PERSONAL ACADEMICO DE LA INSTITUCION.

6.- **EXPEDIENTE 2018019762, PRESENTADO POR EL SEÑOR DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ CÁRDENAS, SOLICITA RESOLUCIÓN DE PRÁCTICAS.** SE PUSO EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD. SE LEYÓ LA SOLICITUD DEL SR. DIEGO SANCHEZ CÁRDENAS, Y EFECTUADAS LAS DELIBERACIONES DEL CASO, SE MANIFESTÓ QUE LA ÚNICA AUTORIDAD ENCARGADA, ES EL VICE-RECTORADO ACADÉMICO, Y POR LO TANTO CON EL INFORME DEL DR. PATRICIO FAJARDO, SE ACUERDA QUE SE ELEVE, AL VICERRECTORADO ACADEMICO, PARA LOS FINES PERTINENTES Y TENIENDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES DEL EXALUMNO, SE ACUERDA CONSULTAR A LA MISMA AUTORIDAD SI LA FACULTAD, PODRÍA DAR UNA CARTA DE PRESENTACION O RECOMENDACIÓN AL SOLICITANTE.

7.- **PEDIDO DE LA UNION GLOBAL POR LA DEMOCRACIA AREQUIPA, SOBRE ESTABLECER LAZOS DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE CONVENIO.** QUEDA PENDIENTE POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN.

8.- **EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE, POR PARTE DE LOS ALUMNOS DEL TERCIO SUPERIOR.** SE TOMA EL ACUERDO DE LLEVAR ADELANTE UNA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE ÚNICAMENTE POR PARTE DEL TERCIO SUPERIOR DEL ALUMNADO. SE TOMA EL ACUERDO DE IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA DE EVALUACIÓN, QUE RECAERA EN LA AUTORIDAD DE LA FACULTAD CON APOYO DE INFORMATICA, ACEPTÁNDOSE EL PEDIDO DEL SR CONSEJERO ALUMNO ALEJANDRO TITI, QUE EN EL FORMATO DE EVALUACIÓN, EN LA PARTE FONAL, EXISTA UN RUBRO DE OBSERVACIONES. ESTA EVALUACIÓN DEBE SER EJECUTADA EN EL MÁS BREVE PLAZO.

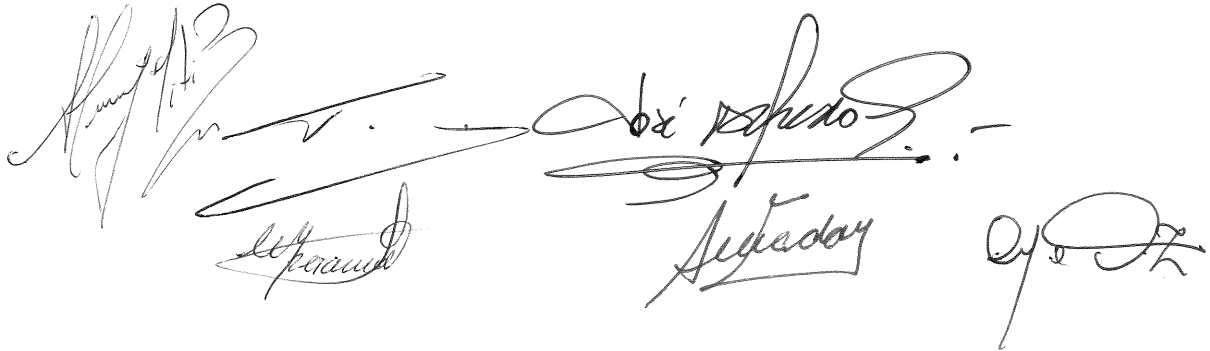
9.- **COMISION DE REFORMA DE LA CURRICULAR.** SE HA RECIBIDO EL OFICIO POR EL CUAL EL SEÑOR VICE-RECTOR ACADEMICO, SOLICITA SE CONFORME LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LA CURRICULA. AL EFECTO SE PROCEDIÓ A DESIGNAR LA COMISIÓN DE ORGANIZAR, DISEÑAR, CONTROLAR Y EVALUAR EL CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y VER LAS MODIFICACIONES EN CUANTO A EQUIVALENCIAS Y PRE-REQUISITOS. LA MISMA ESTA CONFORMADA POR EL DOCENTE JOSE ALFREDO LOVON SANCHEZ COMO ENCARGADO DE LA DIRECCION ACADEMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, EL DOCENTE PRINCIPAL JUAN CARLOS VALDIVIA CANO, DOCENTE ASOCIADO JULIO ARMAZA GALDOS Y EL DOCENTE AUXILIAR FERNANDO BUSTAMANTE ZEGARRA, DE IGUAL MODO LOS ALUMNOS LUIS ANGEL VASQUEZ DONGO Y GABRIELA MENDOZA VICUÑA. ESTA COMISIÓN SE REUNIRÁ A LA BREVEDAD PARA LOS FINES DE REALIZAR EL TRABAJO ENCOMENDADO Y DAR CUENTA INMEDIATA AL CONSEJO DE FACULTAD, PARA SU APROBACIÓN Y REMISIÓN AL VICE-RECTORADO ACADÉMICO.

10.- **SOLICITUD DE CAMBIO DE DOCENTE DEL CURSO DE ACTO JURIDICO, A CARGO DEL DOCENTE MARCO FALCONI.** QUE ESTANDO A LA PROXIMIDAD DE LA CONCLUSION DEL SEMESTRE, Y A LA NO INSISTENCIA DE ESTE PUNTO POR PARTE DE LOS ALUMNOS, SE DEJA DE LADO ESTE PEDIDO.

11.- **PEDIDO DE REITERAR A TIEMPOS CPLETOS, LA LABOR A CUMPLIR. ES EL PEDIDO DE ALUMNO ANTONY CHACÓN.** SE PROCEDERA A REITERAR, LA LABOR DE CADA DOCENTE A TIEMPO COMPLETO.

12.- APROBACION DE NUMERO DE PARTICIPANTES EN COMPETENCIAS ACADEMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES. SE ACUERDA QUE EL RESPONSABLE DE ESTOS EVENTOS ACADEMICOS, A PARTIR DE LA FECHA ES EL DOCENTE **DR JULIO FERNANDEZ HURANCA**. EL MISMO QUE DEBERA COORDINAR CON EL DECANO GABRIEL TORREBLANCA LAZO, EL NUMERO DE PARTICIPANTES EN DICHAS COMPETENCIAS.

SE DA POR CONCLUIDO EL CONSEJO DE FACULTAD A LAS 13,30 HRS.



Handwritten signatures of faculty members, including the name 'Dr. Julio Fernandez Huranca' and 'Gabriel Torreblanca Lazo'.